EL LITORAL

Año XXVII — No 6127 | SANTA FE, jueves 2 de agosto de 1945 | Edición de 10 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2651-59 - Telef. 16271

FUE BOMBARDEADO HOY EL CENTRO DEL JAPON

GUAM, 2. (UP). — Grandes incendios arden en otras cuatro ciudades japonesas y en un importante centro petrolero, a raíz del mayor ataque aéreo de la historia, en el que 820 superfortalezas volantes descargaron sobre aquellos objetivos 6.632 toneladas de bombas.

Los aviadores que participaron en las operaciones manifestaron a su regreso que los resultados fueron de buenos a excelentes en los cuatro objetivos. El ataque que se efectuó antes del amanecer, estuvo dirigido contra los centros industriales y de transporte de Hachioji, Toyama, Nagaoka y Mito, en la isla Honshu y contra las instalaciones petroleras de Kawasaki, un suburbio de Tokio. Sólo se perdió una superfortaleza en el ataque.

Los habitantes de las cuatro ciudades habían sido prevenidos de lo que les esperaba mediante volantes. Los gigantescos bombarderos norteamericanos se lanzaron nuevamente a la acción contra el territorio metropolitano japonés, mientras la tercera flota sigue envuelta en un completo silencio de seguridad por tercer día consecutivo en algún paraje frente a la costa japonesa, posiblemente aprestándose para nuevos ataques contra las islas metropolitanas.

La radioemisora de Tokio anunció que tres destructores, presumiblemente de una fuerza operativa de la tercera flota, cañonearon la isla más meridional del grupo de las Izu, 120 kilómetros al sur de Tokio, ayer por la mañana. Aviones con base en portaviones también participaron en el ataque, según la información japonesa, la cual agrega que los daños fueron insignificantes.

Otro despacho enemigo dice que tres submarinos aliados cañonearon la costa occidental del cabo Erimo, en la parte sur de la isla Hokkaido ayer por la tarde.

[illegible]

Intensa lucha en una margen del río Sittang

[illegible]

La fiscalización de la ciudad de Viena

[illegible]

Fué interrogado el ex primer ministro Laval

[illegible]

GREW SE REFIRIO A LA VISITA DE OBREROS AL EMBAJADOR, Mr. BRADEN

[illegible]

A medianoche terminó la reunión tripartita celebrada en Potsdam

[illegible]

LOS TEMORES DE DEPRESIÓN DE POSGUERRA

WASHINGTON, 2 (UP). — [illegible]

SE HALLARIA VIVO EL LIDER NAZI BORMANN

LONDRES, 2 (UP.). — [illegible]

Partió para Holanda la princesa Juliana

LONDRES, 2 (UP.). — [illegible]

CONTINUO LA VISTA DEL PROCESO CONTRA PETAIN

PARIS, 2. (UP). — Leon Noel, [illegible]

Jorge VI y Truman se entrevistaron hoy en el puerto de Plymouth

LONDRES, 2. (UP). — [illegible]

CAMBIO DE LA POLÍTICA DEL Gral. FRANCO

MADRID, 2 (UP). — [illegible]

Medidas disciplinarias contra obreros que no acataron instrucciones

LONDRES, 2 (UP). — [illegible]

El laborismo inglés investigará la política de los conservadores

LONDRES, 2 (ONA). — [illegible]

Aneurin Bevan

Diario El Litoral - Proyecto Hemeroteca Digital - Archivo General de la Provincia de Santa Fe / CFI - Año 2007-2008

Comentario de "El Día" sobre la situación en la República Argentina

MONTEVIDEO, 2 (UP). — "El Día" se refiere al momento político argentino expresando que "parece estar atravesando una muy seria y definida crisis, que ofrecería llevar de nuevo a la recuperación de la normalidad democrática en el país".

"Desde hace varias semanas ya podía notarse la cifra de la opinión pública, cada día más rebelde y más exigente, empeñada en obtener por distintos métodos la normalización política del país.

"Entretanto el gobierno militar no había logrado efectuar hasta el momento, en ninguna forma, el ambicioso plan que se había propuesto y tampoco lograba señalarse una limitación adecuada al ejercicio de su mandato.

"Las famosas actividades de algunos de sus tendientes a crear [illegible] en los medios trabajadores, los que pretendieron que fueran algo así como el espíritu mismo de la revolución que se pretendía realizar, deben haber provocado graves discrepancias sin solución, que han dado lugar a disidencias que fatalmente habían de conducir los hechos a estas situaciones. Otros motivos de mucho peso han intervenido también en lo ocurrido encontrándose entre ellos la influencia de la opinión internacional sobre todo en la intercontinental, que parece estar organizándose de nuevo para estudiar el problema argentino desde la alta solución de sus resoluciones colectivas que el gobierno de Buenos Aires a pesar de haberlas aceptado de palabra, no ha cumplido como era de esperar.

"También habría que referirse al comportamiento claramente democrático del ministro de los Estados Unidos, Mr. Braden, que ha originado reacciones violentas de parte de los elementos que no quieren que en la República Argentina vuelvan a imperar los procedimientos del gobierno, que constituyeron durante tantos años su base constitucional y que no admiten la libertad para nada, ni en las fundamentales actividades políticas ni en la extensión de las ideas, ni en otra cosa alguna. Todo eso, y además, el fracaso experimentado por el gobierno al tratar primero de destruir y después de controlar la actividad de los partidos políticos, que al pretender reunir en su torno una poderosa opinión pública partidaria y decisiva, han intervenido en la proyección de estos sucesos, los que son todavía imperfectamente conocidos pero que anuncian para el simpático pueblo de la república hermana la pronta satisfacción de sus verdaderos ideales.

"Todos los espíritus sinceramente libres y partidarios de las instituciones democráticas, deben felicitarse de que esto esté ocurriendo después del fracaso absoluto experimentado por quienes creyeron que podía gobernarse de otra manera".

Denuncia por atropellos de soldados franceses a las mujeres de Stuttgart

CON LAS FUERZAS DE OCUPACION NORTEAMERICANAS EN STUTTGART, 2 (UP). — Las revelaciones ampliamente divulgadas del senador de Estados Unidos, James O. Eastland, sobre atropellos en masa contra las mujeres de Stuttgart durante los primeros días de la ocupación francesa de la ciudad, son en parte verídicas, pero contienen ciertas tergiversaciones, según la mejor información disponible en el momento de los hechos.

En vista de que los funcionarios de París desmintieron los cargos del senador por Mississippi, calificándolos de alucinaciones, y como recurrían al testimonio de oficiales de enlace norteamericanos destacados con el ejército francés para apoyar sus desmentidos, resolví recoger una impresión personal de los hechos y al efecto me trasladé a esta ciudad.

Algunas partes de las sensacionales revelaciones del senador Eastland carecen evidentemente de exactitud, tales como el alegato de que los sucesos de esa índole registrados en el mes de abril se produjeron en el subterráneo de la ciudad, cuando en realidad no existe aquí subterráneo, y el cargo de que los autores de los atropellos fueron soldados senegaleses, cuando es bien sabido que entre las fuerzas de ocupación francesas no figuraban tropas de esa procedencia.

Conversé con cuanta persona pude hallar de las que se encontraban aquí cuando los franceses entraron en la ciudad, incluso con un oficial norteamericano adjunto al gobierno militar francés: el burgomaestre local, el jefe del hospital más importante de Stuttgart y tres de las víctimas de los atropellos.

Las impresiones recogidas coinciden en lo siguiente: poco después de haber entrado en la ciudad las fuerzas francesas, las tropas argelinas, tunecinas y marroquíes empezaron a dedicarse al saqueo, el pillaje y los atropellos contra las mujeres. Esta situación se prolongó por espacio de cuatro días, hasta que el general francés Guillaume ordenó que fueran fusilados unos "africanos".

El 27 de abril el general Devers visitó la ciudad, e inmediatamente ordenó a Guillaume que la evacuara. El general francés rehusó terminante acatarla, y las tropas francesas permanecieron aquí hasta hace un par de semanas.

El cálculo de las mujeres víctimas de los atropellos varía de un millar a 5.000. Concretamente, fueron denunciados ante las autoridades policiales 1.100 casos, pero los funcionarios locales dicen que la cifra real se aproxima a los cinco mil.

Sin embargo, la impresión que recoge el observador imparcial, es que los atropellos no fueron espontáneos, sino instigados.

Una de las víctimas informó que un agente de la Gestapo llevó al departamento de ella a seis soldados africanos, después de haberlos alcoholizado.

Al parecer, algunos alemanes incitaban a las tropas al desorden, aprovechando con ello la oportunidad para desacreditar a los franceses.

"The Tribune" insta a una mayor cooperación con Francia y EE. UU.

LONDRES, 2 (UP). — El semanario laborista de izquierda "The Tribune", dirigido por Aneurin Bevan, declara que el estrechamiento de relaciones con Francia debe ser "la preferencia primerísima en el orden internacional", para el nuevo gobierno.

Exhorta al gobierno de Attlee a dar claros indicios de las disposiciones para tal cooperación y dice: "Si De Gaulle no responde al pueblo francés sabrá que la responsabilidad es suya y que su voto completará lo que empezó el de Gran Bretaña".

También insta a estrechar la colaboración económica con Estados Unidos para bien de Inglaterra y de Europa. "Pero si Estados Unidos, como parece probarlo ahora, insiste en los próximos años críticos a volver a los atiborjes desenfrenados del "libre monopolio del capitalismo", los gobiernos socialistas de Europa y la Confederación deben seguir unidos para proteger a su economía organizada contra las convulsiones destructivas procedentes ese sector".

El Congreso de la Rep. Dominicana, aprobó hoy la Carta de Seguridad

CIUDAD DE TRUJILLO, 2 (UP). — Se reunió el Congreso aceptando unánimemente la Carta de las Naciones Unidas y el estatuto internacional de justicia. También aprobó el acuerdo provisional sobre seguridad internacional concertado por los gobiernos de las Naciones Unidas.

Falleció el director de "La Nación" de Trujillo

CIUDAD DE TRUJILLO, 2 (UP). — Falleció anoche el licenciado Félix Guillermo Sánchez Lustrino, ex director del diario "La Nación". Vino muy enfermo de San Francisco, donde asistió como uno de los delegados dominicanos a la conferencia de la paz.

Había desempeñado varios cargos diplomáticos. El abogado y periodista Manuel Amiama ocupará la dirección de "La Nación".

Fueron aprobadas las economías dispuestas en varios ministerios

BUENOS AIRES, 2. — El ministro de Hacienda ha suscripto los proyectos de decretos por los que se aprueban las reducciones de créditos y se fijan las economías e inversiones sobre los anexos correspondientes al Ministerio del Interior y el Consejo Nacional de Educación.

En definitiva, en el Ministerio del Interior las reducciones de créditos alcanzan a 43,1 millones de pesos y las economías de inversión a $ 15,9 millones. De los $ 15,9 millones de economía de inversión el ministerio citado lleva realizados 12 millones, lo que permite asegurar la obtención de las economías totales que exige el decreto número 12.877/45.

Por su parte, el Consejo Nacional de Educación presentó las planillas de reducciones exigidas por el decreto citado, pero como su realización crearía serios problemas impidiendo cumplir en diversos aspectos el plan de acción vinculado a la enseñanza primaria, se le exceptúa en la realización de parte de las economías exigidas.

De los 7,6 millones exigidos sólo realizará 3,6 millones por su inversión, que, según el organismo mencionado, no pueden originar inconveniente alguno.

Con la aprobación de los anexos indicados, informa el Ministerio de Hacienda que se ha dado término al cumplimiento del decreto No. 12.877/45 con resultado satisfactorio, pues sobre un total de reducciones efectivas de créditos y economías por 200 millones que en él se fijan, se han obtenido 195. Los cifras de 5.000.000, que por el momento no ha podido concretarse, corresponden, como se informa, al anexo del Consejo Nacional de Educación.

La fijación de las reducciones y economías definitivas a realizar por los distintos ministerios permitirá al Departamento de Hacienda preparar el reajuste definitivo de los créditos en vigor, teniendo en cuenta los presupuestos autorizados con motivo de la prórroga para 1945 del presupuesto vigente 1944, los créditos adicionales autorizados en el curso del ejercicio y las rebajas que se han aplicado de acuerdo con lo dispuesto por el decreto que dispone las economías.

La terminación de las tareas relacionadas con la aprobación de los ajustes de los anexos del presupuesto general correspondientes a los ministerios y secretarías permitirá al Ministerio de Hacienda iniciar, de inmediato, el estudio de las bases para la preparación del proyecto de presupuesto para 1946 a efecto de su comunicación inmediata a los distintos ministerios.

Es propósito del Ministerio de Hacienda que el estudio del presupuesto para el próximo ejercicio se inicie de inmediato, a fin de fijar el plan general de gastos antes del 30 de noviembre.

Exposición de Juguetes
solamente
para COMERCIANTES!!
de "LA IMPORTADORA" de Buenos Aires, pone el muestrario en el Hotel "La Pequeña Bolsa" Salta 2747 de Santa Fe a cargo de M. STRASBERG.
[illegible]

[illegible]

C.I.R.F.A.
ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
[illegible]
ACORDAMOS
Hipotecas hasta el 100 por 100 de su valuación, pagos en mensualidades
[illegible]
ITUZAINGO No. 1955-1959
[illegible]

SE NECESITAN
Vendedores y vendedoras muy prácticos en Artículos de Hombres y Niños, para Confecciones, Camisería, Sombrerería, Bonetería, Perfumería, Corbatería, Zapatería, Valijería y Sedas. [illegible] y referencias:
"NEW STYLE" — San Martín No. 2233
[illegible]

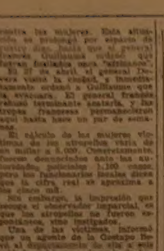

Sobre comercialización de granos se darán hoy decretos del gobierno

BUENOS AIRES, 2. — El Poder Ejecutivo por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio ha preparado una serie de importantes decretos relacionados con la comercialización de granos.

Sobre el particular se menciona que posiblemente en la tarde de hoy sean dados a publicidad los decretos mencionados.

Será libre la comercialización de granos

BUENOS AIRES, 2. — Informa la Secretaría de Industria y Comercio que el Poder Ejecutivo dictó un decreto a su solicitud, por el que se dispone la derogación del de fecha 27 de abril último, que declaraba obligatoria la venta de las cosechas de trigo, lino y maíz a la Junta Reguladora de la Producción Agrícola.

Al disponer la libre comercialización de las cosechas, establece que oportunamente por intermedio de la Secretaría de Industria y Comercio se adoptarán las providencias necesarias para que los beneficios de esta medida alcancen a los productores.

Se expresa en los considerandos que la adopción del régimen de libre comercialización no será un obstáculo para que la República Argentina dé cumplimiento a los compromisos contraídos con el gobierno de los Estados Unidos para la venta de los saldos exportables de lino y sub-productos.

Por otro decreto se establece que de las utilidades que obtenga la Junta Reguladora de la Producción Agrícola por la venta del maíz de la cosecha 1944-45, una vez satisfechos los gastos, se liquidará el remanente a los productores, en proporción a la cantidad de granos que hayan vendido a la Junta al finalizar dicha cosecha.

La inscripción de los productores de carbón

BUENOS AIRES, 2. — La Secretaría de Industria y Comercio, conforme con el decreto del Poder Ejecutivo No. 15.745/45, por el que se dictan normas para la producción y la comercialización del carbón vegetal y leña, ha dado a conocer los requisitos que deberán llenar quienes deben inscribirse en los registros creados por la Dirección de Combustibles Sólidos.

Los productores deberán acreditar su condición de tales mediante certificados de autoridad competente y exhibición de copias legalizadas de títulos de propiedad. Los consignatarios deberán documentar los antecedentes de su gestión en los dos últimos años con firmas comerciales productoras. Al ser inscriptos como mayoristas, los interesados deberán tener a la fecha del decreto, local de ventas y depósito con capacidad mínima de 50.000 kilos y como minoristas un mínimo de 1.500 kilogramos.

Gestión del apoderado del Partido Comunista

BUENOS AIRES, 2. — El apoderado general del Partido Comunista, señor Ernesto Giudice, fué recibido en su despacho por el ministro interino del Interior, contraalmirante Alberto Teisaire, con quien conversó sobre los alcances del memorándum que trata de la legalidad del comunismo.

Finalizada la entrevista, el señor Giudice informó a los reporteros que, a través de las manifestaciones del ministro, se desprende que los comunistas no serán desde ahora perseguidos como tales por la policía y podrán reabrir sus locales con los mismos derechos que las demás agrupaciones.

El Partido Comunista se propone realizar un mitin para expresar sus opiniones sobre la situación política del país y las soluciones que a su juicio correspondería arbitrar por la democracia argentina, de modo que se asegure el retorno a la normalidad, impulsando dentro de ello el progreso de la Nación.

Señala el señor Giudice que el Partido Comunista quiere la más amplia unión nacional, con un programa que satisfaga las necesidades más apremiantes de la República.

Expresó el apoderado del Partido Comunista al ministro, que esta agrupación se considera una fuerza legal en sus 27 años de existencia y que no existe ninguna ley en su contra. Agregó que las actitudes posteriores del partido desde este punto de vista serán resueltas por las autoridades de la agrupación.

Hizo notar que la posición del partido frente al estatuto y otras cuestiones políticas serán dadas a conocer de acuerdo con lo que resuelva la dirección del mencionado organismo en completa independencia de criterio y acción, y también según la actitud conjunta de los demás partidos políticos, con los cuales, los comunistas se solidarizan en el plano democrático.

El Partido Comunista de la Argentina, para actuar legalmente, deberá cumplir las formalidades del Estatuto Político, previa declaración de respeto y acatamiento a la Constitución y las leyes vigentes. En última instancia, el reconocimiento de este partido dependerá de la justicia electoral recientemente creada.

Por su parte, el contraalmirante Teisaire dijo que había sido visitado por el señor Ernesto Giudice, secretario general del Partido Comunista, quien le había hecho entrega de una nota y conversado durante algunos minutos respecto a la situación de la agrupación, oportunidad en la cual le destacó que la palabra definitiva al respecto la dará el tribunal electoral.

La Argentina y Canadá resolvieron elevar sus legaciones a embajadas

BUENOS AIRES, 2. — Se informó hoy en la Cancillería que la Argentina y Canadá han resuelto elevar al rango de embajada sus respectivas legaciones.

Se han cambiado con tal motivo cuantiosas notas. Canadá ha designado para que se haga cargo de su representación diplomática al Dr. Warwick F. Chipman. La Argentina no ha nombrado aún su embajador.

Las negociaciones de las carnes han sufrido un impasse

BUENOS AIRES, 2. — Los círculos comerciales bien informados anuncian que las negociaciones entre las Naciones Unidas y la Argentina, para renovar el contrato de la carne, han llegado a un "impasse".

Se tiene entendido que el señor Turner, del Ministerio de Alimentación de Gran Bretaña, que conduce las negociaciones en nombre de las Naciones Unidas, está inactivo y a la espera de una decisión del gobierno argentino.

Según se tiene entendido, los tres puntos principales que obstaculizan las negociaciones son:

1º) El precio: Mr. Turner originalmente ofreció un aumento de un penique y medio por libra para lo que se trata de embarque, pero la Argentina pidió un aumento de dos peniques por el beef que constituye el grueso del contrato. Conforme al antiguo contrato, el precio era de cuatro y medio peniques. Los medios comerciales indican que la Argentina podría vender un total de 320 toneladas anuales dentro del nuevo contrato.

El segundo obstáculo es la duración del contrato.

La Argentina propone una duración de 4 años, a lo que Turner accedió, pero se tiene entendido que los representantes argentinos sugirieron que los precios a fijarse tuvieran efecto retroactivo al 1o. de octubre de 1944, cuando venció el contrato anterior.

Gran Bretaña está dispuesta a hacer retroactivos los precios del 1o. de mayo de 1945, fecha en que comenzaron las negociaciones.

La tercera dificultad es la forma de pago.

Las proposiciones argentinas son las de recibir mercaderías y equipo ferroviarios en vez de dinero debido a las fuertes sumas de libras esterlinas congeladas en Londres.

Los británicos contestaron que no pueden dar garantías de embarque.

HIZO DECLARACIONES A LOS PERIODISTAS, EL DOCTOR QUIJANO

BUENOS AIRES, 2. — La versión trascendida en las últimas horas de anoche de que el Poder Ejecutivo de la Nación había ofrecido la cartera del Interior, al Dr. J. Hortensio Quijano, tuvo confirmación esta mañana por propias manifestaciones del interesado, quien sobre el particular formuló breves declaraciones.

En efecto, el Dr. Quijano fué entrevistado por un cronista de la United Press a quien especialmente hizo declaraciones. Al ser entrevistado el nuevo ministro del Interior, cuyo decreto de designación se anuncia para el día de hoy, manifestó al cronista lo siguiente:

"No tengo biografía. Soy carne del pueblo. Lo único que puedo decir por el momento es que asumo la responsabilidad de la hora, tratándose, como se trata, de un momento histórico". Después añadió el Dr. Quijano que ha venido a contribuir al proceso de normalización del país y que la hora es de hechos y no de palabras, diciendo finalmente que los hechos hablarán por él.

Acerca de la personalidad del flamante secretario de Estado, cabe expresar que se trata de un ciudadano que ha desplegado intensa actividad, tanto en su provincia natal, Corrientes, como en el Chaco, donde durante veinticinco años ha desarrollado intensa labor como industrial obrajero y como colonizador.

El Dr. Quijano nació en la ciudad correntina de Goya, cursando sus estudios secundarios en Concepción del Uruguay y graduándose de abogado en la Universidad Nacional de Buenos Aires. Después de ejercer la profesión en su ciudad natal se dedicó a las tareas rurales, tocándole presidir numerosas entidades de tal carácter de Corrientes y del Chaco. Dedicóse de lleno a la atención de la producción arrocera y a la explotación forestal en el mencionado territorio. A su iniciativa se debió la construcción del ramal ferroviario entre Lapachito y Zaparilar que posteriormente fué adquirido por los Ferrocarriles del Estado.

Como actuación política el Dr. Quijano ostenta la de haberse encontrado siempre dentro de la desarrollada por la Unión Cívica Radical, tocándole la delegación por Corrientes al Comité Nacional de la agrupación.

No obstante mantener amistad con las más importantes figuras del partido de antigua data, declinó en todo momento ocupar posición pública alguna, aun cuando acompañó en la fórmula gubernativa al Dr. Miguel Sussini, en oportunidad de las elecciones de gobernador de Corrientes en 1919.

Declaraciones a los periodistas

BUENOS AIRES, 2. — Los cronistas destacados en la Casa de Gobierno se comunicaron telefónicamente con el Dr. Hortensio Quijano cuya designación como ministro del Interior se espera en el día, quien les manifestó que había aceptado el cargo ofrecido por el gobierno.

Agregó el Dr. Quijano que prestará juramento el próximo sábado a las 11.30 en el Salón Blanco de la Casa de Gobierno. El decreto nombrando al Dr. Quijano para ocupar dicha secretaría se espera [illegible]

ROSARIO

El Partido Demócrata Progresista actuaría en Córdoba y Bs. Aires

ROSARIO, 2. — El secretario general del Partido Demócrata Progresista, Dr. José N. Antelo, con un grupo de dirigentes ha partido esta mañana para Buenos Aires con el objeto de presidir una reunión donde se dejará constituida oficialmente en la capital federal la junta ejecutiva del mismo. Luego se trasladarán a Córdoba con el fin de dejar constituido el partido donde antes tuvo su base. Se realizaría la reunión en la capital federal en la calle Esmeralda 22, en la casa donde cerca de 40 años residió el doctor Lisandro de la Torre.

La situación del profesor Baldrich

ROSARIO, 2. — Se reunió el consejo directivo de la Facultad de Ciencias Económicas para considerar la licencia solicitada por el profesor de Sociología Dr. Alberto Baldrich, decidiendo requerirle que manifieste si el estado de salud que aduce no le afecta también para el ejercicio de sus tareas judiciales en la capital federal.

Reunión radical en Venado Tuerto

ROSARIO, 2. — En la residencia del señor Guillermo Conejo, en Venado Tuerto, se efectuará el sábado 18 del corriente una reunión de camaradería radical, a la que han sido invitados representantes de las diversas tendencias en que está dividido el partido en la provincia, pues se desea propender a su unidad.

Directores del Banco Hipotecario Nacional

ROSARIO, 2. — En el corriente mes terminan sus mandatos cuatro directores del Banco Hipotecario Nacional, entre ellos los señores Juan Carlos Cepeda y Enrique Noriega. Hay además la vacante por renuncia del señor Eustaquio Méndez Delfino, presidente de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

Nuevo comisionado en Juan B. Molina

ROSARIO, 2. — Fué reemplazado el comisionado comunal en Juan B. Molina, departamento Constitución, Dr. Antonio Greco, que actuaba desde la época demócrata progresista, designándose en su reemplazo al señor Juan Balestra, gerente de la Cooperativa Agraria.

Fundación de una usina pasteurizadora

ROSARIO, 2. — En una asamblea realizada por el Centro de Lecheros Minoristas, fueron aprobadas las bases para la fundación de una usina pasteurizadora de leche con un capital de 500 mil pesos, designándose una comisión presidida por el señor Pedro Trujillo.

De inmediato se procedió a la suscripción de acciones por valor de 16.000 pesos cada una.

Clearing bancario

ROSARIO, 2. — En el mes de julio el movimiento del clearing bancario de esta ciudad ha sido de 406.815.717.79 pesos contra pesos 437.146.542.90 en igual período del año anterior.

Abogado de la Empresa de Transportes

ROSARIO, 2. — Como consecuencia del concurso realizado recientemente, el Dr. Nicolás Cijervill fué designado abogado de la Empresa Municipal de Transportes, habiendo entrado en funciones.

Turno judicial de agosto

ROSARIO, 2. — En el corriente mes estará de turno el juez de instrucción Dr. Casas con los secretarios Beigorri, del 1o. al 15, y Alexis Echelete, del 16 al 31.

Corresponde el turno correccional al juez Dr. De Luca.

Accidente en el frigorífico Swift

ROSARIO, 2. — Esta mañana a las 9.50 en la sección "Chanchería" del frigorífico Swift se produjo un desprendimiento de amoníaco por la rotura de un caño alimentador de las calderas. A consecuencia de ello, sufrieron un principio de intoxicación, siendo internadas en distintos hospitales 13 obreras, que son:

Luisa Cupper, Isabel Peralta, María Gómez, Rosa Platek, Catalina Uranga, Isidora Santana, Aurelia Blanco, Elsa Montever, Naya Bazzurio, Enriqueta Mur, Carmen Barragán, Amegra Ukraniec y Angela Castiñeira.

Accidente fatal

ROSARIO, 2. — Esta madrugada en el bulevar Avellaneda frente al número 941 un tranvía de la línea número 25a. dirigido por Francisco Torres que circulaba de norte a sur en circunstancia que cruzaba la calzada embistió a la menor Perla Lucero, argentina de 17 años, causándole heridas que le ocasionaron la muerte casi instantánea.

Fueron suspendidos los encuentros de reserva

BUENOS AIRES, 2. — A causa de la lluvia fueron suspendidos los encuentros de fútbol que debían realizarse esta tarde correspondientes a la primera jornada de la segunda rueda del torneo de reserva profesional.

La medida fué adoptada por la mesa directiva de la Asociación del Fútbol Argentino, en una reunión celebrada alrededor de mediodía.

Intenso chaparrón en Bs. Aires

BUENOS AIRES, 2. — Aproximadamente a las 6.40 se registró un intenso chaparrón en esta ciudad, extendiéndose la precipitación por espacio de 30 minutos para continuar luego con una persistente llovizna que a mediodía se manifestaba aún.

Según la información del servicio meteorológico nacional, hasta las 11 habían caído 12,8 milímetros, manteniéndose la temperatura en 13 grados.

Se conocen algunas resoluciones de la reunión de rectores

BUENOS AIRES, 2. — Fueron dadas a conocer varias resoluciones de la conferencia de rectores de las universidades nacionales.

Una de ellas dice así: "Considerando que algunos profesores se encuentran alejados del país a consecuencia de sanciones impuestas en razones a sus nociones democráticas, y otros alejados por decisión voluntaria, la asamblea de rectores resuelve: Respecto a los primeros, establecer la necesidad de que se levanten las sanciones de que fueron objeto, y respecto a todos, que cuenten con las garantías suficientes para reintegrarse al ejercicio de sus cátedras".

Profesores de la Facultad de Derecho hicieron llegar al rector universitario doctor Horacio Rivarola "su complacencia por la manifestación formulada por la asamblea de rectores, que interpreta el deseo de encauzar al país dentro de la normalidad y destacar los fueros de la Universidad".

Firman la nota el decano doctor Ramón Alsina, el secretario, doctor José Arias y los 24 profesores concurrentes hoy a la Facultad.

A estas firmas seguirán las de otros profesores de la casa, que asistirán hoy.

Estado demostrativo de los compromisos acerca del sismo de San Juan

BUENOS AIRES, 2. — Se dió a conocer en el Ministerio del Interior el estado demostrativo de los compromisos contraídos con motivo del sismo ocurrido en la provincia de San Juan, con imputación a los fondos de la colecta pública al día de la fecha.

El total de lo recaudado asciende a 41.384.468.03 pesos.

El total a discriminar alcanza a la suma de 3.389.294.97 pesos siendo el total de lo imputado, clasificado y a clasificar de pesos 12.072.480.92, quedando un saldo al 31 de julio de 29.311.988.04 pesos.

Del saldo disponible se invirtió la suma de 24.250.000 pesos en la compra de títulos del crédito argentino interno, conversión 1944-1987.

Establece también que de la suma de 29.311.988.04 pesos se ha aceptado el importe de 25.250.000 pesos para dar cumplimiento al decreto número 16.382, del 21 de junio de 1945.

POLLAS LEGHORN
DE 30 DIAS
Gran vigor - Buen origen
Disponibles para entrega inmediata
CALDERON y CIA. S. R. L.
Capital: $ 100.000
SAN MARTIN 2733 SANTA FE
TEL. 11730 No. 7 viejo

OTORGAMIENTO DE LOS DERECHOS POLITICOS A LA MUJER, EN EL PAIS

BUENOS AIRES, 2. — Las ac[illegible] tiva solicitud del país a favor de[illegible] restablecimiento de las normas constitucionales, se ha extendido, como no podía ser de otro modo, a la población femenina, que representa la mitad del capital humano argentino. La participación de las mujeres en el amplio debate que está promoviendo en la ciudadanía aquel reclamo se ha agudizado sensiblemente en las últimas semanas, a raíz de haberse considerado la posibilidad de que se otorguen a la mujer los derechos políticos.

El acta de Chapultepec

Se basa la cuestión relativa a la participación de las mujeres en los pronunciamientos electorales en una disposición adoptada por la Conferencia Interamericana sobre problemas de la guerra y de la paz, reunida en los meses de febrero y marzo último en Chapultepec (Méjico). El gobierno argentino ha suscripto el acta final de dicha conferencia, cuyo capítulo XXVIII, recomienda que, dentro de las condiciones peculiares de sus países respectivos, los gobiernos de las repúblicas americanas, adapten sus sistemas de legislación al propósito de suprimir discriminaciones que aún puedan existir por razón de sexo, que afectan la prosperidad y el engrandecimiento intelectual, social y político de las naciones del continente. La recomendación aludida, tiene presente que los derechos políticos han sido otorgados a la mujer por el Ecuador (19[illegible]), el Brasil (1932), el Uruguay (19[illegible]), Cuba (1934), El Salvador (19[illegible]), República Dominicana (1942) y últimamente por Panamá y Guatemala. Recuerda, también, que derechos de sufragio municipal han sido concedidos por [illegible] (1932), Chile (1934), Argentina, algunas de sus provincias (Santa Fe) y Venezuela (1944), así como algunos Estados de Méjico; y derechos de ciudadanía por Colombia en 1945.

Oportunidad de la implantación

La Secretaría de Trabajo y Previsión que tiene a su cargo la [illegible] cación de las cláusulas que le [illegible] cierne del acta de Chapultepec ha promovido ya un movimiento a favor del otorgamiento de derechos políticos de la mujer. No han dicho sus organizadores sus voceros, cuándo podrá ejercerse en el país el voto femenino, pero ante el simple anuncio de prestar su colaboración a [illegible] línea, han reaccionado agrupaciones de mujeres como la Asociación de Escritoras y Publicistas Católicas, la Federación de Mujeres Universitarias, la Junta Humanista de Córdoba y la Sección Femenina de la Juventud [illegible]. Todas estas organizaciones así como otros núcleos organizados de mujeres se han manifestado coincidentes en que el voto femenino no puede ser objeto de discusión en ningún país civilizado, pero todas ellas conceptúan que sólo puede ser válidamente reconocido por el Congreso. Es decir que lo que estaría en discusión es la oportunidad en que debe ser aplicado el sufragio de la mujer. Si debe concederlo el actual gobierno revolucionario con lo cual las mujeres votarían en los próximos comicios presidenciales o si debe ser resuelto por el gobierno constitucional que suceda al actual poder ejecutivo. El voto femenino a juicio de la Federación de Mujeres Universitarias, debe constituir "un [illegible] electoral efectivo", [illegible] ra lo cual es necesario preparar a la mujer y darle conciencia [illegible] enormes fuerzas que su espíritu [illegible] de representar, y juzga la [illegible] entidad, que debe ser reconocido [illegible] las vías constitucionales, una vez normalizada la vida institucional del país. El órgano católico "El Pueblo" se ha inclinado afirmativamente por la concesión del derecho electoral a la mujer argentina. Las opiniones son ciertamente unánimes. Lo único que [illegible] en discusión es la circunstancia y oportunidad en que debe hacerse efectivo ya en cuanto pueda aportar una modificación esencial del panorama político-electoral del país o bien en cuanto pueda dilatar, por razones de implantación, la fecha de constitución de los poderes regulares.

ES COMENTADA LA DECLARACION DEL P[illegible] DEMOCRATA NACIO[illegible]

BUENOS AIRES, 2. — E[illegible] filas del radicalismo se hacen comentarios sobre el texto de las recientes declaraciones de [illegible] bres conspicuos del conservadorismo, referentes al deseo común que se logre la unidad nacional de las fuerzas democráticas.

Casa DOMINGO ORS[illegible]
En Mensualidades
ESTUFAS [illegible]
CALEFONES [illegible]
COCINITAS [illegible]
COCINAS [illegible]
BAÑOS [illegible]
ALACENAS [illegible]
RADIOS [illegible]
Rivadavia 2645-T. 317[illegible]
SANTA FE

Barrio "San Martín"
PROPIEDAD
[illegible]
C.I.R.F.A.
Ituzaingo 1955-1959. Tel. [illegible]

La transferencia del territorio turco-armenio a la U. Soviética

NUEVA YORK, 2 (ONA). — Durante todo el transcurso de la conferencia de los "tres grandes" en Potsdam, la prensa armenia de los Estados Unidos ha desplegado una intensa campaña para la transferencia del territorio turco-armenio a la Unión Soviética. La región cuestionada tiene aproximadamente doble extensión que la República Soviética Armenia, de 11.580 millas cuadradas. Se ha especulado acerca de la posibilidad de que Moscú exija, o haya exigido, algunas ciudades de los turcos, incluso el antiguo baluarte de Kars. Los armenios americanos, cuyo número se eleva aproximadamente a 200.000, acusan a Turquía de haberse apoderado de todo el territorio armenio, manteniéndolo ahora por la fuerza de sus armas, tres meses después de que la cuestión fronteriza turco-armenia había sido solucionada por el tratado de paz firmado en Sevres, en el mes de agosto de 1920. Esta línea fronteriza, recuerdan los armenios, fué trazada por el presidente Woodrow Wilson y fué llamada "la línea de Wilson" a partir de ese momento. La anexión turca del territorio armenio, es aparentemente una de las dos principales causas del odio que éstos sienten contra Turquía. La otra razón es el hecho de que los turcos asesinaron aproximadamente un millón de armenios, durante la primera guerra mundial, cuando Turquía luchaba junto a la Alemania de los Hohenzollern y a la monarquía austro-húngara. A juzgar por su prensa, los armenios americanos parecen advertir muy bien que Londres está sumamente interesada en cualquier demanda rusa contra Turquía. Ellos apoyan la neutralización de los Dardanelos, pero esta cuestión no les despierta mucho interés. Su principal objetivo es la reunión de todos los territorios armenios. Declaran que si Gran Bretaña llegara a apoyar a Turquía en esta cuestión, su actitud sería una flagrante violación de viejos principios morales. Recuerdan que la conducta de Turquía frente a los armenios fué estigmatizada como "una barbaridad sin precedentes" aun por la Enciclopedia Británica, la que expresa textualmente que "hombres, mujeres y niños armenios fueron violados y asesinados sin discriminación (por los turcos) y el resto fué empujado al desierto para sustentarse con lo que pudiera". "Centenares de miles de armenios que escaparon a la carnicería turca, viven ahora en el Medio Oriente, la mayoría de ellos en Levante, esperando el día en que se les permita regresar al país de sus ascendientes. Mientras los rusos guardan silencio sobre la cuestión armenia, la campaña para la cesión turca del territorio armenio es llevada a cabo por los "dashnags", viejos enemigos de la Unión Soviética, que gobernaron la república armenia independiente durante algún tiempo después de la guerra pasada. Los "dashnags" presentaron también un memorándum a todas las delegaciones de la Conferencia de San Francisco, exigiendo que el gobierno de los Estados Unidos adopte medidas para obtener por la fuerza la cesión inmediata por parte de Turquía de los territorios armenios, actualmente bajo la jurisdicción de Angora. El "Heiranek" de Boston, órgano periodístico de los "dashnags" expresó recientemente que la Unión Soviética debería ser capaz de "ayudar a los armenios en su reclamación de los territorios históricos, incorporados a la Armenia Soviética". Sin embargo en 1942, el "Heiranek" exclamaba: "Afortunadamente el ejército nazi es fuerte y el ejército rojo es débil". Además, los dirigentes de los "dashnags" Alejandro Khatisayen, Tro Genayan y Ardashes Apeghian, han vivido presuntamente en Alemania, desde hace mucho tiempo, trabajando con los nazis para presuntos "quislings" de una Armenia nazi, cuando los ejércitos de Hitler hubieran llegado al Cáucaso. Recientemente, el diario izquierdista armenio de Nueva York "Lraper", reveló que un nuevo órgano armenio "Bahag" se ha estado publicando en Bucarest (Rumania) y que con tal motivo había anunciado la detención de los jefes "dashnags" en Rumania y Bulgaria, acusándoseles de servir como "quislings" durante la ocupación alemana. El diario de Nueva York declara: "El editor de "Bahag" ha expresado que los "dashnags" cometieron asesinatos y traiciones, que formaron legiones armadas y que lucharon junto con los ejércitos alemanes hasta los accesos mismos del Cáucaso". En cuanto a la nueva actitud de los "dashnags" americanos, los armenios democráticos los acusan de haber efectuado el cambio de política por dos razones: primero, para levantar fondos entre los armenios de América que desconocen la verdadera situación y segundo, para crear motivos de disensión entre Gran Bretaña y Rusia, dificultando aún más el arreglo de las diferencias, con vistas a la instauración de un estado "dashnag" independiente. En contestación a estas acusaciones, los "dashnags" locales están lanzando contra los armenios democráticos epítetos tales como "escoria de las calles", "bribones de Constantinopla". Sin embargo, a pesar de estas luchas, todos los armenios tienden a perseguir actualmente el mismo fin: el traslado de las tierras armenias de Turquía a la Armenia soviética.

Maximilian Scheer

OLIVITOS DE SEMILLA para la formación de viveros, variados tamaños y precios. Dirigirse a Vivero Don Carlos. Rivadavia 47-MAIPU-MENDOZA. T. 13014 Santa Fe. 51073-v23

COMPRAMOS
2.000 Toneladas Leña
algarrobo o sauce, tipo F. C. sobre vagón o puerto Rosario. Ofertas:
FRIGORIFICO
LAS FLORIDAS
RONDEAU 3333 - Rosario
51341-v25

CREDITOS ESPECIALES PARA LA COMPRA DE REPRODUCTORES
EN LA
EXPOSICIÓN DEL CINCUENTENARIO
Los Bancos de la Nación Argentina y Provincial de Santa Fe, adhiriendo a la celebración de este Gran Certamen y deseando colaborar a su mayor éxito, han resuelto acordar CREDITOS ESPECIALES para la compra de reproductores, BOVINOS, EQUINOS, LANARES y PORCINOS.
Los interesados hallarán amplia información en el catálogo de la Exposición y oficinas de los mencionados Bancos.
[illegible]

el objeto de asegurar la normalidad constitucional.

Los altos dirigentes radicales no han emitido opiniones al respecto, pero bien se sabe que piensan exactamente lo mismo que los conservadores, los socialistas y los demócratas progresistas sobre la urgencia en que el país vuelva al cauce natural de sus instituciones. Sin embargo, suele apreciarse que el radicalismo, una vez organizado, valido de su gran fuerza electoral, concurrirá a los comicios sosteniendo candidatos propios. Si los conservadores, de acuerdo con las declaraciones de sus portavoces, dejan en libertad a sus partidarios para elegir un candidato que reúna las condiciones a que aspira la masa de afiliados, es indudable que su aporte será totalmente favorable a la fórmula presidencial del radicalismo.

Para los demócratas nacionales hay, indudablemente, nombres radicales que apoyarían con mayor firmeza para una candidatura a la presidencia de la República en esta hora difícil por que atraviesa el país. No se menciona, sin embargo, en esta conversaciones de altos dirigentes conservadores, sino a hombres muy prestigiosos. Parece ser que las figuras populares que agradan a los conservadores son las mismas que ahora se mencionan en las filas radicales, ya pertenezcan a las tendencias unionistas o intransigentes del radicalismo. Eso significa decir que, aún sin existir contacto entre radicales y conservadores, no sólo hay pluralidad de coincidencia sobre la urgencia en volver a la normalidad constitucional, sino acerca de quiénes son los hombres sobre los cuales deberá recaer la gran responsabilidad del futuro gobierno de la Nación.

Todas estas cosas del determinismo político vienen siendo observadas con su interés entre las filas socialistas y demócratas progresistas, y no son pocos los dirigentes de ambas tendencias democráticas, interesados en la unión de los partidos populares, que encuentran favorable el momento para una unidad que aún sin ser establecida por acuerdos se produce naturalmente, pues consideran que todos los partidos, los gremios y cuantos tengan representación y gravitación en la opinión pública coinciden exactamente en lo fundamental del problema argentino.

Será entregado a los industriales todo el trigo almacenado

BUENOS AIRES, 2 — Por medio de un comunicado, la Secretaría de Industria y Comercio da cuenta de "que la Comisión Nacional de Granos y Elevadores, ante el problema creado por el agotamiento de los "stocks" de trigo en los molinos que abastecen a la ciudad de Buenos Aires, así como también por la reducción de las existencias de harinas a un mínimo, dispuso que el trigo almacenado en sus instalaciones sea entregado a estos establecimientos industriales que tienen la responsabilidad de la provisión de tan primordial elemento para la población urbana.

"Con tal motivo la comisión se ha visto obligada a solicitar el desvío de barcos que habían de cargar ese grano con destino a la exportación a puertos de la costa atlántica y río arriba, donde las existencias permiten cumplir los compromisos de embarques sin demoras ni perjuicios del comercio exterior".

PASADO MAÑANA LA SOCIEDAD RURAL DE ROSARIO INAUGURARA LA EXPOSICION DEL CINCUENTENARIO

Las autoridades de la Sociedad Rural de Rosario han querido hacer coincidir la conmemoración del cincuentenario de la fundación de esa entidad, con la inauguración de la exposición nacional de ganadería, que tendrá lugar el sábado próximo en las viejas instalaciones del Parque Independencia.

La celebración de esta fecha habrá de constituir un acontecimiento de verdadera significación para la ciudad de Rosario y los sectores rurales en general del país, no sólo por la importancia de esa entidad y el prestigio de que se ha hecho merecedora durante su larga actuación, sino por la fecunda acción realizada en pro del fomento de la producción agropecuaria y el adelanto de las regiones rurales.

A través de esta larga actuación, la Sociedad Rural de Rosario se ha mantenido fiel a los principios que inspiraron su creación, dados a conocer en la reunión celebrada el 19 de marzo de 1895, en que se dejó constituída la entidad.

En efecto, La Sociedad Rural de Rosario no se fundó con el único objeto de bregar por el mejoramiento de los ganados y la solución de los problemas vinculados a la ganadería. Sus fines fueron más amplios, y sin dejar de prestar atención preferente a esos asuntos se preocupó además por todos los problemas relativos a la economía y al progreso, no sólo de Rosario y de su zona de influencia, sino también del país.

Ese fué precisamente el fin principal que determinó la fundación de la Sociedad Rural de Rosario, en una época en que los poderes públicos no prestaban mayor atención a los problemas rurales y en que la ganadería y la agricultura se esforzaban por salir de una etapa de atraso y estancamiento, análoga a la que en otros órdenes de sus actividades atravesaba el país. Su creación respondió a un propósito de unir voluntades para encarar la solución de esos problemas superando las dificultades que se oponían al progreso de los sectores rurales y al adelanto de sus industrias madres.

LAS PRIMERAS ACTIVIDADES

Las primeras actividades de la Sociedad se orientaron hacia la lucha contra el cuatrerismo y las plagas y en pro del mejoramiento de los medios de comunicación. A ella se deben la sanción de diversas medidas tendientes a impedir la comercialización de las haciendas robadas, que fueron las primeras que se adoptaron en esta provincia con el fin de poner orden en la campaña, en una época en que el poder de la autoridad era escaso y la policía y la justicia de campaña dejaban mucho que desear. El quinquenio de 1895 a 1900, fué uno de los más fecundos en iniciativas y trabajos, [illegible] y puso a prueba el afán renovador y el espíritu de progreso de sus propulsores. La Sociedad Rural superó con todo éxito las dificultades, y no sólo logró afianzarse definitivamente en ese lapso y resolvió muchos de los problemas que afectaban a la ganadería, sino que adquirió un sólido prestigio en el país.

Sensible a los reclamos del medio y atenta siempre a las iniciativas y sugerencias progresistas, la Sociedad Rural siguió desplegando una acción de vasta importancia dentro del orden de sus actividades. Medidas relativas a la lucha contra la vizcacha y la langosta, apertura de caminos, trazado del Paraná, [illegible], modificación del Código rural, transportes, comercio exterior, enseñanza agropecuaria, ley de policía sanitaria animal, colonización, mejoramiento de la calidad mestización de las haciendas, estímulo a la cría e industrialización del cerdo, etc., han tenido su origen en iniciativas de la Sociedad Rural de Rosario o han sido llevadas a la práctica por la misma.

LA FUNDACION

La Sociedad Rural de Rosario se fundó, como queda dicho, el 19 de marzo de 1895. A la primera reunión, en que se dejó constituída la entidad, asistieron personas de destacada figuración, no sólo en ese medio, sino en el país. Integran la lista los señores [illegible] Lagos, Mariano Marull, Emilio [illegible], Juan Benitz, José Arijón, [illegible] C. Tedeschi, Juan José [illegible], José R. Greenwood, Nicasio Vila, Roberto Hope, José F. Villarino, Leonardo Nicolorich, Antonio F. Pareja, Pedro A. Sánchez, Joaquín Díaz, Ernesto Hosser, Emilio C. Lamas, Enrique H. Caffin, Ricardo D. Murray, Agustín Musso, Juan Marull, [illegible], Luis Lamas, Alfredo Benitz, José Carreras, [illegible] Cánepa, Pedro [illegible], Alfredo [illegible], [illegible], Tomás [illegible], Alfredo [illegible] y José V. Villarino.

El primer presidente fué don Enrique H. Caffin, ciudadano norteamericano. Había nacido en la región ganadera de Kentucky, en 1846, y se trasladó a este país siendo muy joven. Hombre emprendedor, activo, lleno de iniciativas y amante ferviente del progreso, presidió la Sociedad Rural de Rosario durante los primeros cinco años de su fundación. El señor Caffin falleció en su país natal hace pocos años, el 17 de octubre de 1934, a los 90 de edad.

Han ocupado, asimismo, su presidencia nombres de reconocidos méritos, como don Mariano Marull, don Tomás Pereyra, don José Castagnino, el doctor Benedicto Varalla y el doctor Lisandro de la Torre. El doctor de la Torre presidió la Sociedad Rural en una de las épocas de mayor prosperidad de la ganadería, de 1908 a 1910, y su actuación fué pródiga en iniciativas de progreso.

ARRIBA: a la izquierda, el primer presidente y fundador de la Sociedad Rural Sr. Enrique Caffin; al medio: fotografía tomada en 1934, durante el acto inaugural de la exposición. Aparecen en la misma el Dr. [illegible], gobernador de la provincia; el Gral. Agustín P. Justo, ministro interino de Agricultura de la Nación; Sr. Leopoldo Uranga, presidente de la Sociedad Rural; Dr. Agustín Araya, ministro de Instrucción Pública y Agricultura; Sr. Joaquín Marull, vicepresidente de la Sociedad Rural y Sr. Carlos [illegible], secretario de la misma; a la derecha: el actual presidente de la entidad, Dr. Leonardo Benvenuto. EN EL CENTRO: Aspecto de la pista durante el desfile de reproductores realizado al celebrarse la exposición del año pasado y, ABAJO: Rosafé Greatmaster, Gran Campeón de la raza Shorthorn, en la última exposición, expuesto por Enrique Astengo S. A. de la cabaña "Carmen".

LA PRIMERA EXPOSICION

La primera muestra oficial tuvo lugar en 1902 y contó con la presencia del gobernador de la provincia, doctor Rodolfo Freyre; del ministro de Agricultura de la Nación, doctor Wenceslao Escalante y del presidente de la Sociedad Rural Argentina doctor Ezequiel Ramos Mexía. Participaron en esta muestra 833 vacunos, 281 yeguarizos, 705 lanares, 1 canino y 87 aves. Da una idea de la importancia de la misma, no sólo el número de animales presentados, que sólo ha sido superado en cinco oportunidades desde entonces, sino el importe de las ventas que alcanzó a 164 mil pesos, suma superior a algunas registradas muchos años después. Como dato ilustrativo, diremos que el récord de ventas registrado tuvo lugar en el año de mayor auge de la ganadería nacional —1920— y alcanzó a 771.715 pesos.

LA ACTUALES AUTORIDADES

Las actuales autoridades de la Sociedad Rural de Rosario están integradas en la siguiente forma: presidente doctor Leonardo Benvenuto; vicepresidente, Carlos Alberto Jolly Pérez; secretarios, Alfredo A. Casas y Hugo Fernández Díaz; tesorero, Diego Dell'a Castagnino; protesorero, César Bertotto; vocales: Ignacio Andino, Víctor Bigand, Mateo S. Durando, Dr. Roberto García Fuentes, Dr. Emilio J. Manin, José C. Roit, Ricardo Schlieper, Eugenio L. Steiger, Pedro J. Torres, Leopoldo H. Uranga; vocales suplentes: [illegible] C. Marull, Guillermo O'Connor, Sebastián A. Pastore y Luis [illegible].

Comisión de agricultura y ganadería: Alfredo A. Casas, Mateo S. Durando, Dr. Roberto García Fuentes, Leopoldo Uranga. Comisión de Exposición: Luis Della Castagnino, Carlos Jolly Pérez, José C. Roit, Eugenio L. Steiger, Pedro J. Torres. Comisión de Hacienda: César Bertotto, Víctor Bigand, Luis Della Castagnino, Dr. Emilio J. Manin. Comisión interna: Ignacio Andino, Hugo Fernández Díaz, Ricardo Schlieper. Consultores: Veterinario, Dr. Dante Benetti López; jurídico, doctor [illegible] M. Cirese; agronómico, [illegible]; contador: Ricardo A. Elías. Subgerente, Víctor J. De Biasi; gerente, Máximo S. Pujol.

LOS JURADOS DE LAS DISTINTAS RAZAS YA INICIARON SU LABOR

ROSARIO, 2. — Esta mañana comenzaron sus tareas los diversos jurados de la exposición ganadera que se inaugurará pasado mañana a las 15 con asistencia del interventor federal y sus ministros.

Mañana después de las 15 serán adjudicados los campeonatos de la raza Shorthorn y el gran campeón de la misma. Como jurado de esa raza actúa este año el señor José A. Martínez de Hoz, hijo político del Dr. Ramón J. Cárcano, que ejerció iguales tareas en la primera exposición de setiembre de 1902. Los domingos 5 y 12 del corriente por la tarde se realizarán concursos hípicos.

Premios por categoría

Categoría 1a. Cieno's Rudiar Boy de la Cabaña "El Cieno", de don Carlos P. Boero, Bunchales.

Categoría 2a. Altanero de Ana María 13, de la Cabaña "Ana María", de don Mario C. Videla, Escalada.

Categoría 3a. Rosafé Granaje, de la "Carmen", de Enrique Astengo S. A. Christophersen.

Categoría 4a. Loyal President Butterfly, de la Cabaña "Los Pueblitos", de Ernesto E. y Tomás Salas Pueblitos. —Categoría 5a. Fortín Conquerer 4, de la Cabaña "Fortín República", de Juan Elordy e hijos, Santa Regina.

Categoría 6a. Galo Pittodrie Wiseman III, de la Cabaña "Santa Juana", de la S. A. Cía. Inmobiliaria La Candelaria, Mercedillas.

Categoría 6a. a): Rosafé Edwin Archald, de la Cabaña "Carmen", de Enrique Astengo S. A., Christophersen.

Categoría 7a. Cieno's Sentinel Boy, de la Cabaña "El Cieno", de Carlos P. Boero, Bunchales.

Categoría 7a. a): Galo Jasper, de la Cabaña S. A. Cía. La Inmobiliaria La Candelaria, Cabaña "Santa Juana", Mercedillas.

Categoría 8a.: Fortín Starlight, de la Cabaña "Fortín República", de Juan Elordy e hijos, Santa Regina.

Categoría 8a. a): [illegible] Eagle, de la Cabaña "San Luis", de Luis P. [illegible], Marcos Juárez.

Categoría 8a. b): Naranjo 26, de la Cabaña "Las Bajas", de Lucía De Bruyn de Palacios Costa, Vedia.

Categoría 9a.: Algarrobos Gold Standard 14, expuesto por Juan Benitz, Cabaña "Los Algarrobos", Monte Buey F.C.C.A.

Categoría 11a. a): Bernard Waverley 4o., expuesto por Lorenzo Bertello, Cabaña "Don Bernardo", Las Varillas.

Categoría 12a.: Rosafé Golden [illegible], expuesto por Enrique Astengo S.A., cabaña "Carmen", Christophersen F.C.R. a P. B.

Categoría 12a. a): Andes Rassler 172, expuesto por Luis P. Dellarossa, Cabaña "San Luis", Marcos Juárez.

Categoría 13a.: Lelham [illegible] Gaton 140, expuesto por Miguel V. Ferrero, Cabaña "María Lucía", Leones F.C.C.A.

HEREFORD

Categoría 17a.: Tandileofú Snap Max 2, expuesto por Martín Pereyra Yraola e hijos, Cabaña "Tandileofú", Pereyra F.C.S.

Categoría 18a.: Tandileofú Apsam Orator, de los mismos expositores.

ABERDEEN ANGUS

Categoría 25a.: Curumalan Count Roland, expuesto por Manuel Zurbriggen, Cabaña "Las Mercedes", Chacellas.

Categoría 26a.: Zurbrigg Black Ben 58, del mismo expositor.

SHORTHORN

Categoría 38a.: Ana María 41, expuesto por Miguel Angel Cárcano, Cabaña "Ana María", R. Cárcano, F.C.C.A.

Categoría 49a.: Augustus de El Placer, de la Cabaña "El Placer", de Angel Velaz, Las Marianas.

Categoría 50a.: Willy's Coco Inka Cara, de la Cabaña "Yrmasa", de Matone Moroni, Casilda.

Categoría 56a.: Arboleda's 469, [illegible], de la Cabaña "Las Arboledas", de Suc. de Federico Reutemann, Grütly.

Categoría 57a.: Abraham Rosaje Joseph, de la Cabaña "Santa Ana", de Ana M. de Russo, Cerrito.

Categoría 58a.: [illegible], de la Cabaña "Orion", de Estancia y Cabañana Orion, Las Rosas.

Categoría 59a.: Walker Rosaje, de la Cabaña "Santa Ana", de Ana M. de Russo, Cerrito.

Categoría 60a.: Maradero, de la Cabaña "La Magdalena", de Ricardo Armando, Rafaela.

Categoría 61a.: Willy's Joe Inka Columbia, de la Cabaña "Las Malvinas", de Juan Mascarenhas, Cnel. Brandzen.

Categoría 61a. a): Orion's Inka Hijo, de la Cabaña "San Antonio", de Emilio Muñoz, James Craik.

Categoría 62a.: Willy's Sleepy Pichu Kuiza, de la Cabaña "Las Malvinas", de Juan M. Mascarenhas, Cnel. Brandzen.

Categoría 62a. a): Theobald Mandinga, de la Cabaña "El Tinajón", de Luis Alberto Lista, Theobald.

HOLANDO ARGENTINO

Categoría 63. Orion's Inc., expuesto por estancia y cabaña "Orión", S.R.L., estación Las Rosas.

Categoría 64. Orion's Inka Hijo 6o., de los mismos expositores.

Categoría 65 A. Willy's Director Imperial Teresa, expuesto por Juan M. Mascarenhas, cabaña "Las Malvinas", Coronel Brandzen, FCS.

Categoría 65. Orion's Bontje Roland, expuesto por estancia y cabaña "Orión".

Categoría 66. Willy's Lucero Imperial Jean, expuesto por Juan M. Mascarenhas.

Categoría 67. Willy's Oscar Imperial Koopmans, del mismo expositor.

Categoría 68. Orion's Inka Hijo, expuesto por estancia y cabaña "Orión".

Categoría 89. Cooperador Clavel Beetje, expuesto por A. Gandolfo Hnos., cabaña "Doselina", Brinkman, F.C.C.A.

Categoría 90. Victorio, expuesto por Francisco Guerin, granja "La Francesa", San Jerónimo Sur, F.C.C. Argentino.

Categoría 91. Darby, expuesto por Ing. Alfredo A. Haefliger, cabaña "El Danubio", San Martín de las Escobas.

Categoría 92. Beatriz Tarifa Baradero, expuesto por Abel Forlino e hijos, granja "Beatriz", James Craik, F.C.C.A.

Categoría 93. Prilly Granado Pontiac, expuesto por Granja Escuela Nacional "Dr. Ramón Santamarina", Tandil.

Categoría 95. Josef Alberto Maximiliano, del mismo expositor.

Equinos

Criolla Argentina

Campeón macho: Calden Cañada, expuesto por Ramón del Sel, estancia y colonia "Delsel", Cañada de Gómez.

Reservado campeón macho: Quebracho Cañada, del mismo expositor.

S. P. C.

Campeón macho: Sea Prince, expuesto por Federico G. Coverton, cabaña "Las dos hermanas", Chapuy, F. C. R. a P. B.

Reservado campeón macho: Motaffierre, expuesto por Lucas C. Sánchez, haras "San Simón", Cañada Rica.

Percherón

Campeón macho: Heliotrope, expuesto por Luis Cabrini, cabaña "La Josefina", Leones, F. C. C. A.

Reservado campeón macho: Coeur, expuesto por Ramón del Sel.

Percherón Postier

Campeón macho: Kip, expuesto por Federico G. Coverton.

Reservado campeón macho: Tassencito, del mismo expositor.

ESPERANZA

En la Esc. Normal Mixta se inaugurará el sábado un ciclo de conferencias

ESPERANZA, 2 — Como en años anteriores, en la Escuela Normal Mixta se desarrollará un interesante ciclo de conferencias a cargo de estudiantes del 4o. curso del establecimiento agrupados en la Cruz Roja de la Juventud.

El acto inaugural de dichas conferencias se anuncia para el sábado 4 del corriente a las 17.45 oportunidad en que se desarrollará el programa siguiente: 1) Breves palabras de apertura por la Srta. Julia Rapsavino; 2) "El himno al sol" del poema "Ollantay" de Ricardo Rojas, recitado por la Srta. Orquis Piermarini; 3) "Danza española" de Granados, ejecutada al piano por la Srta. Gol da Pausi; 4) Conferencia a cargo de la Srta. Lilia N. Mázzaro sobre el tema "Bellezas naturales argentinas".

La conmemoración suiza

Una reunión de amenos contornos constituyó el banquete que se sirvió anoche en la Sociedad de Canto con los auspicios de la Sociedad Suiza de P. M. Guillermo Tell con motivo de recordarse el 654o. aniversario de la independencia helvética.

Unidad nacional

En favor de la unidad nacional de los partidos políticos han realizado una reunión preliminar varios dirigentes de distintas agrupaciones, cambiándose ideas acerca de los propósitos enunciados.

Conservatorio Weber

Ante la mesa examinadora de la casa central en Santa Fe del conservatorio de música Weber, obtuvo el título de profesora de teoría y solfeo la señorita Susana [illegible] Pedroni. La nueva profesora cursó sus estudios en la sucursal del conservatorio que en esta ciudad atiende la señorita Juanita Angeloni.

Gremiales

Realizó una reunión el Sindicato de Costureras de esta ciudad, acto que contó con delegadas de la Asociación de Mujeres de la A. C. y de la Asociación de Jóvenes. En esa oportunidad se dispuso realizar en el mes actual un lunch para estrechar vínculos y allegar fondos.

En los cines

MAYO: mañana en continuado "El amor llamó dos veces" y "[illegible] sobre Lisboa". Platea 0.50.

COLON: hoy noche "La mujer sin alma" y "Una carta de amor". Platea 0.70.

Notas sociales

En la segunda quincena del mes actual se realizará el homenaje póstumo en recordación de la señora Martha Harnisch de Fontana, organizado por las que fueron sus amigas. Las nuevas adhesiones recibidas son las siguientes: [illegible] R. de Zoppelli, Juana L. de Ocampo, Emma S. de [illegible], María M. Dutruel y Angela D. de Acosta.

—El día 4 del corriente a las 11, será bendecida en la iglesia parroquial la unión de la señorita Rosa Beatriz Nedrjean con el señor Carlos Otto Vuse.

—El día 6 a las 9, se oficiará en la iglesia parroquial un funeral en memoria de doña Rosaura L. de Ascoleses.

Club Aarón Castellanos

Se reunió la C. D. del Club Social Aarón Castellanos que preside el Sr. Atilio Falco resolviéndose entre otros asuntos poner en circulación una serie de bonos de contribución voluntaria de los valores siguientes: de $ 7 por metro cuadrado y de $ 3.50 por medio metro cuadrado de terreno, con destino a la construcción de una pileta de natación en la sede de la institución.

FORMOSA

Constitución del Centro Comercial e Industrial

FORMOSA, 2 — El Centro de Almaceneros Minoristas celebró recientemente el tercer aniversario de su fundación, realizándose en tal oportunidad diversos actos, entre ellos una concentración de asociados para considerar la posibilidad de crear una entidad que reuna a los comerciantes e industriales de la zona, con fines de defensa gremial y asesoramiento de los problemas inherentes al comercio y la industria.

A este respecto habló el presidente del Centro Sr. Hércules Zanega haciendo una reseña de la labor cumplida por la asociación de los almaceneros y las ventajas que para los mismos y los industriales aportaría la nueva institución, y de acuerdo con el plan de transformación preparado por el secretario Sr. Oscar Rojas que fué aprobado por unanimidad.

Seguidamente se designó una comisión provisoria que se encargará de convocar a una asamblea en la que se elegirán las autoridades definitivas del Centro Comercial e Industrial y de la preparación de un proyecto de estatutos para su aprobación en la misma.

Los comerciantes e industriales se reunieron una vez finalizado el acto en un banquete en los salones de la Pizzería Nápoli, del que participaron además las autoridades municipales, representantes de la banca, de otras instituciones y militares.

Sociedad Rural

FORMOSA, 2 — Con motivo de ausentarse a la capital federal el presidente de la Sociedad Rural Sr. Enrique Llamas elevó a la C. D. la renuncia del cargo, enviándosele una conceptuosa nota en la que se destaca la meritoria labor cumplida por el mismo al frente del organismo y haciendo votos por su ventura personal.

Visita de un equipo paraguayo

FORMOSA, 2 — Para pasado mañana está anunciada la visita de un equipo representativo del C. Guarambaré de Asunción del Paraguay, que sostendrá un encuentro de fútbol con el team del Club Patria y el día 6 con un seleccionado de la Liga.

RAFAELA

La Sociedad Rural activa los preparativos para la 39a. exposición ganadera

RAFAELA, 2.—La Sociedad Rural activa los preparativos para su 39a. exposición de ganadería e industrias y el 34o. concurso de vacas lecheras, a realizarse en sus amplias instalaciones el día 9 de setiembre próximo.

Como en años anteriores, el certamen de la prestigiosa entidad ha despertado mucho interés entre los productores y público, circunstancia que permite anticipar el éxito que coronará los esfuerzos de los organizadores.

La industria

El salón de industrias, asimismo ha de alcanzar este año una extraordinaria importancia, debido al desenvolvimiento de las actividades fabriles de esta importante zona.

El Centro Comercial e Industrial del departamento Castellanos, al igual que otras entidades que agrupan a productores y sectores diversos de las fuerzas activas, prestará su colaboración para asegurar el éxito de la exposición.

Perspectivas

Las perspectivas sobre los resultados de la 39a. exposición de ganadería e industrias de la Sociedad Rural son francamente halagadoras, habiéndose registrado ya en la gerencia de la entidad, numerosas inscripciones y se ha obtenido la promesa de la concurrencia al certamen de los más calificados cabañeros, criadores, industriales y comerciantes de esta parte de la provincia.

Los jurados

Como se hace habitualmente, la Sociedad Rural ha solicitado la designación de jurados para Shorthorn a la Asociación Argentina de Criadores Shorthorn, entidad que ya estuvo representada en otros certámenes.

La Asociación Holando Argentina se encargará del jurado para animales de esa raza que se expongan en la muestra y la Dirección de la Industria Lechera, del Ministerio de Agricultura de la Nación el de concurso de vacas lecheras.

Rebajas de los FF. CC.

La Sociedad Rural como lo ha hecho anteriormente, ha gestionado de los ferrocarriles con acceso a Rafaela la rebaja de fletes para los animales y productos que concurran a la muestra, rebajas que, como es de suponer, han de ser concedidas por las respectivas empresas empeñadas también en fomentar estas manifestaciones de la riqueza argentina.

La festividad helvética

El domingo la Sociedad Suiza "La Unión" realizará distintos actos conmemorativos del 654o. aniversario de la independencia helvética, que se cumplió ayer.

Fallecimiento

A la edad de 82 años falleció ayer en esta ciudad el señor Emi[illegible] Censi, antiguo vecino que había logrado generales consideraciones. Afiliado al centro socialista de la ciudad fué un entusiasta defensor de sus principios y de todo cuanto trataba los problemas del pueblo. El acto del sepelio de sus restos tuvo lugar esta mañana y fué una elocuente demostración de pesar.

SAN JUSTO

Reunión de médicos

SAN JUSTO, 2. — Por iniciativa del señor Julio Hernández se reunieron los médicos locales con el fin de organizar en ésta un cuerpo de enfermeras. Fué designado delegado el Dr. J. Oscar Lanza para que pida informes a otras instituciones similares, quedando convenido en reunirse en fecha próxima a los efectos de considerar definitivamente la creación del referido organismo.

Demostración

SAN JUSTO, 2. — Con motivo del traslado del gerente del Banco de la Nación, Julio Hernández, a la sucursal de San Carlos Centro, le fueron ofrecidas en los hoteles "España" y "City", demostraciones de simpatía por parte de sus amigos y personal de la institución bancaria.

Baile

SAN JUSTO, 2. — La C. D. de la Sociedad Italo-Argentina de Cultura y Asistencia Social organiza un baile, que tendrá lugar el sábado próximo a las 21 en su sede.

Nacimiento

SAN JUSTO, 2. — El hogar de los esposos Tininini-López se vió alegrado con el advenimiento de una niña que llamarán Beatriz Carolina.

EL LITORAL

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

El Estatuto Orgánico de los Partidos Políticos

Jiras de gobernantes a los departamentos

EL GOBIERNO BRITANICO HA INVITADO A "EL LITORAL" A VISITAR INGLATERRA

La dirección de "El Litoral" ha sido oficialmente invitada por el gobierno de Gran Bretaña a visitar Inglaterra integrando una delegación de periodistas argentinos, que partirá de Buenos Aires en la primera quincena del próximo mes de setiembre. La invitación comprende a los diarios "La Prensa", "La Nación", "La Capital" y "El Litoral".

Atento al propósito que inspira esta invitación, destinada a ilustrar a los representantes de los órganos periodísticos más importantes del país, sobre el desarrollo cultural, científico, técnico y económico de Inglaterra, este diario ha aceptado el ofrecimiento, designando a su sub-director señor Enzo N. Vittori para integrar la delegación.

En representación de "La Prensa", "La Nación" y "La Capital", formarán parte de la delegación los señores Quiliano Anta Paz, Manuel Mujica Láinez y Néstor Lagos, respectivamente.

Con placer suministramos esta información al público santafesino, pues, si la invitación formulada a "El Litoral" en nombre del gobierno británico, particularmente constituye un motivo legítimo de satisfacción, constituye, además, una evidente demostración de la importancia alcanzada por la prensa de esta región del país a la que el público brinda su constante adhesión y apoyo.

Contribución a la lucha contra las moscas

Interesante experiencia realizada en Montevideo

La dirección de un Centro de Alergia en el Iturraspe

Las autoridades sanitarias han dado a conocer un comunicado que se refiere a la creación de un Consultorio de Enfermedades Alérgicas en el Hospital Central "J. B. Iturraspe".

Consejo de Educación

El traslado de los maestros a Alto Verde

Movimiento de capitales en las sociedades anónimas y en las de responsabilidad limitada

Museo Municipal de B. Artes

Dirección de Acción Social

La recaudación aduanera de julio

Determinó el gobierno la duración del mandato de cuatro magistrados

Situación de la industria porcina

Casa Gris

Comentarios bibliográficos

por Luis Gudiño Kramer

Defensa del realismo

por Héctor P. Agosti

(Ediciones Pueblos Unidos)

Héctor P. Agosti ocupa un lugar de avanzada en las letras argentinas; ensayista preocupado por encontrar los acentos que nos identifican con los movimientos más conscientes y progresistas de lo que podríamos llamar una cultura social, sus artículos, conferencias y libros han llamado siempre la atención por la seriedad de su información y la belleza de su estilo.

LIBROS RECIBIDOS

- Espasa Calpe Argentina. Austral. Isabel la cruzada, por W. T. Walsh. Filosofía del arte, por Hipólito Taine. Tierra mía, por Arturo Capdevila.
- Ricordi Americana. Albert Wolff. Six Pièces dans le mode mineur, para piano solo. Héctor Iglesias Villoud. Criolla, para violín y piano.
- Claridad. Los capitanes de Rojas, por Clemente Cimorra. Virtud salvaje, por Marjorie Kinnan Rawlings.

El río distante

por Vicente Barbieri

(Editorial Losada)

Las últimas ediciones

Refranero

por Ismael Moya

(Instituto de Literatura Argentina)

Arquitectos de ideas

por Ernest R. Trattner

(Editorial Losada)

Anales del Instituto Popular de Conferencias (1944)

Conmemoraciones

por Juan Manuel Mateo

(Editorial Kapelusz y Cía.)

Fueron concedidos pases por el C. D. de la Liga

[illegible]

Reina gran entusiasmo en torno al festival boxístico de mañana

Promisorias perspectivas presenta la velada boxística que se realizará mañana a las 21.15 en el Pabellón de Industrias que ha sido organizada por la Sociedad Unión y Progreso de Barranquitas, sirviendo como base el programa que se desarrollará, el encuentro entre los aficionados de peso medio mediano, Domingo D'Elía, santafesino, y Victorio Bleksupsky, entrerriano.

He aquí a dos elementos que en sus respectivos campos de acción, han sobresalido por sus óptimas aptitudes de boxeador estilista, uno y peleador, muy agresivo, el otro. [illegible]

En general, como decimos, el programa es bueno y consta de 9 peleas, cuatro de ellas preliminares de tres vueltas de duración y las restantes a cinco vueltas de dos minutos por uno.

No debe faltar la adhesión

Es necesario que los aficionados al boxeo colaboren con su presencia con los organizadores del festival; en momentos actuales, en que aquellos están tratando entusiastamente de levantar el nivel del boxeo lugareño, es bueno que se le haga llegar un aliciente, de modo que ello permita la prosecución, con renovados bríos, de la tarea en que están empeñados.

Otros detalles

La reunión comenzará a las 21 y 15, en punto, y el precio de las entradas que se ha establecido es sumamente módico, lo que permitirá la concurrencia de aficionados; el ring ha sido colocado en un lugar muy adecuado, de modo que todos los concurrentes puedan seguir cómodamente el desarrollo de los combates.

El espectáculo se realizará aunque llueva.

El programa de peleas que se desarrollará es el que sigue:

[illegible]

Colón, de San Justo, adquirió a A. Fleitas

[illegible]

Concurso colombófilo copa "D. G. Samper"

[illegible]

BRASIL JUGARA HOY SU ULTIMO PARTIDO

[illegible]

Se harán modificaciones en el equipo del C. Colón

EN CUMPLIMIENTO de la novena fecha del campeonato superior de la Liga de Futbol, se medirán el sábado los conjuntos superiores de Colón y de Unión; procediendo con inteligencia, los dirigentes de ambos clubs han llegado a un acuerdo para que el partido se realice en la cancha de los unionistas, pero debe destacarse que a Colón le pertenecerá la condición de local, razón por la cual los asociados rojinegros deberán abonar el cincuenta por ciento del precio de las entradas.

Justificadamente el partido ha provocado expectativa; es natural que así ocurra, cuando los equipos mencionados son los clásicos rivales del futbol lugareño, que se dispondrán una vez más a renovar el viejo pleito; por ambos lados se trata de dar a los equipos el mayor poderío; en Colón, donde el desempeño del conjunto frente a Gimnasia no agradó, sabemos que se introducirán algunos cambios de importancia, siempre con el propósito de aumentar el rendimiento de juego, y en Unión, también en ese sentido se están preocupando, habiéndosenos anunciado que se incluirá a un centro delantero apellidado Vital Gómez, de quien se dice reúne extraordinarias condiciones y que llegará a satisfacer a los más exigentes.

Se quiere, entonces, dotar al partido clásico del mayor interés, esto es tratando de dar a los equipos mayor poderío del que hasta ahora han observado.

* * *

HASTA NUESTRA MESA de trabajo han llegado numerosos aficionados a interrogarnos en el sentido de que por qué la Liga Santafesina de Futbol, como acostumbra a hacerlo semanalmente la Federación, no da a conocer las tablas de posiciones de los certámenes de divisiones inferiores. Como el reclamo es justo, sería conveniente que la Liga adoptara inmediatamente las medidas del caso para que aquella anomalía sea subsanada y los aficionados tengan semanalmente el cuadro de posiciones, de carácter oficial.

* * *

EL CONSEJO DIRECTIVO de la A.F.A., luego de tantas vueltas, ha convenido en convocar a asamblea para considerar el levantamiento de las penas aplicadas a los jugadores que se trasladaron a Méjico; se adoptó esta medida a pedido del jugador José María Moreno, pero créase o no, el delegado de River Plate, [illegible]

* * *

UNA COMISION INTEGRADA por asociados y dirigentes del Club Colón [illegible]

* * *

FERNANDEZ, EL ENTREALA izquierdo de Colón, [illegible]

* * *

POSIBLEMENTE HAYA un cambio en el equipo de ascenso de Unión [illegible]

Volvió a ganar en Los Angeles, Héctor Rossetto

[illegible]

Prosigue el torneo de 2a. en Alfil Blanco

[illegible]

Continuará el sábado el certamen de basquet

[illegible]

Festival danzante

[illegible]

La reunión habrá mañana en el Club Atlético Colón

[illegible]

Finalizó en el C. Unión un certamen de paleta

[illegible]

Sesionó anoche el C. D. de la Asoc. de Basquet

[illegible]

Patronato puntea en el torneo paranaense

[illegible]

Jugarán el domingo Colón y Sanjustino

[illegible]

Se favorecería con una amnistía a los players que partieron a Méjico

[illegible]

En Cañada de Gómez se disputará el certamen de futbol de amateurs

[illegible]

Fiesta en el Club S. de Caza y Pesca

[illegible] el domingo próximo se llevará a cabo en su local de Celestino Sud, una fiesta gastronómica y deportiva de la que participarán los asociados e invitados especiales.

En horas de la mañana y la tarde, luego del almuerzo, se disputarán concursos de pesca, tiro al platillo y con carabina, de acuerdo con el programa que la comisión especial ha ordenado.

Levantaron penas en el Club Sp. Candioti

[illegible]

LIGA SANTAFESINA DE FUTBOL

EL PROGRAMA DE PARTIDOS DE 1a. DIVISION

1a. división — 9a. fecha — 1a. rueda — A las 15.15

DIA SABADO

Equipos	Cancha	Arbitros
Colón v. Unión	Unión	J. Greco
F.C. Argentino v. Sp. Candioti	G. y Esgrima	I. Villarreal

DIA DOMINGO

Equipos	Cancha	Arbitros
Sp. Guadalupe v. Independiente	Sp. Guadalupe	C. Greco
G. y Esgrima v. La Capital	G. y Esgrima	J. Méndez
Newell's v. San Luis-Correcs	San Luis-Correcs	D. Toscolini

FEDERACIÓN SANTAFESINA DE FUTBOL

EL PROGRAMA DE PARTIDOS PARA EL DOMINGO

Primera división — 9a. fecha — 2a. rueda — A las 15.30

J. Unida v. San Isidro	Racing Club	A. Barrera
J. J. Paso v. Tigre	J. J. Paso	I. Maffuchi
Liverpool v. Racing Club	Liverpool	J. R. Favant
San Lorenzo v. C. A. Verde	San Lorenzo	J. Ibáñez
C. América v. Díaz Parera	C. América	H. Lozano

Segunda división — 2a. fecha — 2a. rueda — A las 9

Esperancina v. San Isidro	Racing Club	N. Espeche
Sp. Dock Sur v. Barrio Oeste	J. J. Paso	I. Maffuchi
San Lorenzo v. Independencia	San Lorenzo	J. P. Giorgi
13 de Diciembre v. G. Arenales	Liverpool	R. Calamchini
Comdal v. Banfield	Lamadrid	I. Iglesias

Libre: Nueva Roma.

Cuarta división 2a. fecha — 2a. rueda — A las 14

(ZONA SUR)

Estrella del Sur v. Lamadrid	C. América	H. Lozano
J. J. Paso v. Arg. Juniors	J. J. Paso	J. P. Giorgi
Def. El Orden v. Almagro	Lamadrid (16)	R. Calamchini

Libre: Huracán.

Cuarta división — 2a. fecha — 2a. rueda — A las 14

(ZONA NORTE)

[illegible] v. Polo Guaraní	Liverpool	J. R. Favant
Tifón v. Tico-Tico	Racing Club	A. Barrera
J. Newbery v. Liverpool	Yoba Club (15.30)	F. Dozo

Díaz Parera, Barrenco, gana puntos.

Quinta división — 2a. fecha — 2a. rueda — A las 14

Rivadavia v. Gral. Arenales	Yoba Club	F. Dozo
Almagro v. Sp. Colón	Lamadrid	I. Iglesias
Arg. de Quilmes v. J. J. Paso	Lamadrid (15)	N. Espeche
Huracán v. E. Argentino	San Lorenzo	J. Ibáñez

Sexta división — 2a. fecha — 2a. rueda — A las 11

Sp. Colón v. Excursionistas	Lamadrid	T. Morello
Arg. de Quilmes v. G. Arenales	Liverpool	R. Calamchini

[illegible]

BOMBOLO

PROFESIONALES